363

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., 15 FEB. 2022

EXPEDIENTE No. 110013103007 - **1993-01056** - 00

Reconocer personería al Dr. Hober de Jesús Cifuentes Vélez, como apoderado judicial del compareciente Raúl Alfonso Pineda Álvarez conforme al poder conferido (fl. 361 vuelto).

Por secretaría procédase a repetir el oficio de desembargo, indicando en la referencia del mismo la identificación de las partes.

NOTIFÍQUESE,

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS
JUEZ

Jeec.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.
La providencia anterior se notificó por estado No. 012 de hoy 16 FEB. 2022 a la hora de las 8:00 am

JOSÉ ELADIO NIETO GALEANO
SECRETARIO